El Ayuntamiento de Adra se encuentra trabajando en un proyecto para reforzar la seguridad del municipio a través de un sistema de cámaras de vigilancia, con el que el equipo de Gobierno pretende supervisar alrededor de una veintena de puntos distribuidos en el municipio. Esta medida pretende incrementar la protección de lugares emblemáticos, que forman parte del destacado patrimonio cultural e histórico del municipio, así como otros espacios públicos, frente a los actos vandálicos y conductas incívicas.

La concejala de Seguridad, Patricia Berenguel, ha informado que desde el equipo de Gobierno "contamos con un estudio con una relación de puntos para la posible colocación de cámaras de vigilancia que actúen de forma disuasoria y ayudar a identificar a quienes atentan contra nuestro municipio". Un proyecto cuyo proceso de implementación ha calificado de "complejo y riguroso" ya que "requiere de autorización expresa del Gobierno de España" con la que "hasta ahora no contamos", así como "el cumplimiento de una serie de requisitos".

En esta línea, ha detallado que desde el Ayuntamiento "se elevó hasta la Delegación del Gobierno de España en Andalucía, un estudio de ubicaciones para su futura instalación" y "ahora los técnicos municipales están dando forma a todos los requisitos que nos exigen para hacer posible el sistema de videovigilancia en nuestro municipio". Un proyecto que "queremos sacar adelante en los próximos meses con el apoyo de los fondos FEDER procedentes de la EDUSI Adra Ciudad 2020".

Berenguel ha subrayado que la colocación de cámaras tiene también entre sus objetivos "fortalecer la labor de la Policía Local", que desde comienzos de año "ha permitido interponer más de 400 sanciones por conductas incívicas en nuestro municipio". Con la instalación de una red de cámaras de vigilancia "podremos intensificar la seguridad en puntos especialmente sensibles como patrimonio histórico y zonas públicas como parques, por ejemplo".

Adra, 22 de noviembre de 2021